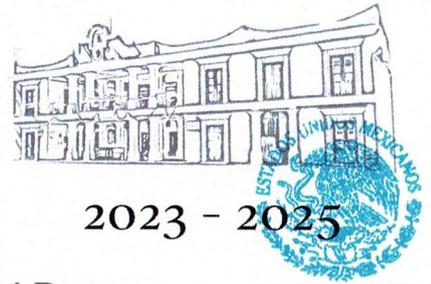




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLA DÍAZ ORDAZ Tlacolula, Oaxaca
 Todos somos Díaz Ordaz



2023 - 2025

2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DÍAZ ORDAZ, TLACOLULA, OAXACA PARA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN CONFORMACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL, Y DESIGNACIÓN DEL ENLACE MUNICIPAL DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE OAXACA.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Villa Díaz Ordaz,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. Villa Díaz Ordaz,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2023 - 31/12/2025

Josefina



REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. Villa Díaz Ordaz,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2023 - 31/12/2025

Silvia Fabián



REGIDURÍA DE GÉNERO

Mpio. Villa Díaz Ordaz,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2023 - 31/12/2025

Herminio



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Villa Díaz Ordaz,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2023 - 31/12/2025

Herminio

En el Municipio de Villa Díaz Ordaz perteneciente al Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas, del día 16 de marzo de 2023 reunidos en la sala de junta de cabildo del palacio municipal, en calle justo sierra s/n; los CC. Herminio García Morales, Efrén Galván Morales, Carmelita Fabián Cortés, Adelfo Martínez Reyes, Josefina Carmen Cristóbal Flores, Silvia Fabián García, Serafina Morales Martínez, Matías y Ana Patricia Morales Mendoza, en calidad de Presidente Municipal Constitucional, Síndico Municipal, Regidora de Hacienda, Regidor de Obras, Regidora de Educación, Regidora de Salud, Regidora de Género y Secretaria Municipal. Todos integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, con previa convocatoria y que tiene como finalidad de establecer la Conformación de la Policía Municipal y Designación del Enlace Municipal del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca, bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I.- Lista de asistencia.-----
- II.- Comprobación del quórum y declaración del mismo.-----
- III.- Instalación de la sesión.-----
- IV.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación conformación de la Policía Municipal, y designación del enlace municipal del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca.-----
- VI.- Acuerdos. Único.-----
- VII.- Clausura de la sesión.-----

-----PRIMER PUNTO-----

LISTA DE ASISTENCIA.-Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, en mi calidad de Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa Díaz Ordaz, Tlacolula, Oaxaca; procede a realizar el pase de lista de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; estando presentes los siguientes concejales:

C. Herminio García Morales	Presidente Municipal Constitucional
C. Efrén Galván Morales	Síndico Municipal
C. Carmelita Fabián Cortes	Regidora de Hacienda
C. Adelfo Martínez Reyes	Regidor de Obra
C. Josefina Carmen Cristóbal Flores	Regidora de Educación
C. Silvia Fabián García	Regidora de Salud
C. Serafina Morales Martínez	Regidora de Genero

SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Villa Díaz Ordaz,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2023 - 31/12/2025

Herminio

Carmelita

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Villa Díaz Ordaz,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2023 - 31/12/2025

Herminio

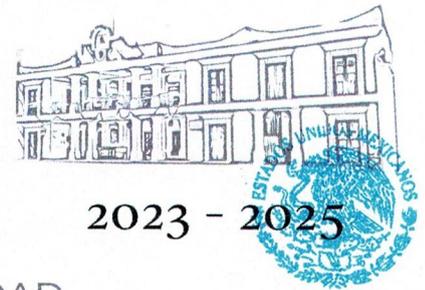
REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. Villa Díaz Ordaz,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2023 - 31/12/2025

Herminio

Herminio



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLA DÍAZ ORDAZ Tlacolula, Oaxaca
 Todos somos Díaz Ordaz



2023 - 2025

2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Villa Díaz Ordaz,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. Villa Díaz Ordaz,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2023 - 31/12/2025

SEGUNDO PUNTO:

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y DECLARACIÓN DEL MISMO:

Una vez confirmada la asistencia de los siete concejales que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al C. Herminio García Morales, Presidente Municipal Constitucional que se encuentran todos los concejales; por lo que "existe quórum" para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, tal como lo dispone el artículo 48 párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, por lo que se procede continuar con el siguiente punto. -

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



REGIDURÍA DE SALUD
 Mpio. Villa Díaz Ordaz,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2023 - 31/12/2025

TERCER PUNTO

En uso de la palabra el C. Herminio García Morales, Presidente Municipal Constitucional instalada legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: Siendo las 10 horas con 8 minutos del día 16 de marzo de 2023, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipal de Villa Díaz Ordaz, perteneciente al Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca, siendo validos los acuerdos que en esta sesión se tomen. Continuamente con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto. -

SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Villa Díaz Ordaz,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE GÉNERO
 Mpio. Villa Díaz Ordaz,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2023 - 31/12/2025

CUARTO PUNTO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo, en consecuencia, una vez realizada la votación, se tuvo un total siete votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Acta de sesión Extraordinaria de Cabildo. -

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Villa Díaz Ordaz,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2023 - 31/12/2025

QUINTO PUNTO

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN CONFORMACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL, Y DESIGNACIÓN DEL ENLACE MUNICIPAL DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE OAXACA.

En uso de la palabra el C. Herminio García Morales, Presidente Municipal Constitucional del municipio de Villa Díaz Ordaz, perteneciente al Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca; Expresa: para informarles que para contar con un cuerpo de policía profesional y adecuado a las necesidades de nuestro municipio es necesario realizar el alta y registro del Estado de Fuerza ante las instalaciones correspondientes, es por ello que solicito a ustedes que con la facultad que nos concede los artículos 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 43, facción I, párrafo I BIS y el artículo 46 de la

REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. Villa Díaz Ordaz,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2023 - 31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. Villa Díaz Ordaz,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2023 - 31/12/2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA DÍAZ ORDAZ Tlacolula, Oaxaca



Todos somos Díaz Ordaz

2023 - 2025

2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, fracción II, y con fundamento, pido a ustedes que analicemos la conformación de la Policía Municipal y designación del enlace Municipal del Sistema Estatal de Seguridad Publica de Oaxaca. Acto seguido, la secretaria Municipal, somete a votación, diciendo: "señores integrantes del cabildo, esta a su consideración la propuesta del ciudadano Presidente Municipal, por lo que les solicito si están de acuerdo en aprobarlo, levanten la mano", en seguida todos los integrantes del cabildo levantan la mano derecha y con esto aprueban lo planteado por el Presidente Municipal Constitucional. Continuando con el orden de la Sesión, el Presidente Municipal Constitucional instruye a la secretaria municipal, desahogue el siguiente punto del orden del día.

-----SEXTO PUNTO-----

-ACUERDOS. ÚNICOS:-----

Tomando en consideración que, la Seguridad Pública Municipal es un rubro importante en nuestro municipio, ya que si contamos con un cuerpo de seguridad municipal conformado por hombres y mujeres capacitados, podremos brindar respuesta eficaz a la ciudadanía, es por ello necesariamente debemos contar con un cuerpo policía y designar a un enlace de esta dependencia para que realice los tramites necesarios y obtener la certificación de cada uno de los elementos policiacos, es por lo anterior que se autorizo la conformación de la policía municipal; así también en este acto se designa como Enlace municipal ante el sistema Estatal de Seguridad Publica del Estado de Oaxaca, al **C. Jair Giovanni Martínez Hernández**.

-----SÉPTIMO PUNTO-----

CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

El C. Herminio García Morales Presidente Municipal Constitucional, de Villa Díaz Ordaz, declara clausurada la presente sesión extraordinaria de cabildo; siendo las 11 horas del mismo día de su inicio. En mi carácter de Secretaria Municipal, sin otro asunto que tratar, se levanta la presente acta de acuerdo por duplicado, firmado al margen y calce lo que en ella intervinieron para los trámites a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2023-2025.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Villa Díaz Ordaz,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

C. HERMINIO GARCÍA MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Villa Díaz Ordaz,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

C. EFREN GALVÁN MORALES
C. SÍNDICO MUNICIPAL

☎ 951 562 08 80

✉ villadiazordaz@gmail.com

📍 Palacio Municipal SN. Villa Diaz Ordaz.
Tlacolula, Oaxaca.
C.P. 70410

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Villa Díaz Ordaz,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Villa Díaz Ordaz,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE GÉNERO
Mpio. Villa Díaz Ordaz,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Villa Díaz Ordaz,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Villa Díaz Ordaz,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Villa Díaz Ordaz,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA DÍAZ ORDÁZ Tlacolula, Oaxaca



Todos somos Díaz Ordaz

2023 - 2025

2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Villa Díaz Ordaz,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

C. CARMELITA FABIÁN CORTÉS
REGIDORA DE HACIENDA



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Villa Díaz Ordaz,
Dtto. Tlacolula, Oax.
31/01/2023 - 31/12/2025

C. ADELFO MARTÍNEZ REYES
REGIDOR DE OBRAS

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Villa Díaz Ordaz,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Villa Díaz Ordaz,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Villa Díaz Ordaz,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

C. JOSEFINA CARMEN CRISTÓBAL FLORES
REGIDORA DE EDUCACIÓN

C. SILVIA FABIÁN GARCÍA
REGIDORA DE SALUD



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Villa Díaz Ordaz,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

C. SERAFINA MORALES MARTÍNEZ
REGIDORA DE GÉNERO



REGIDURÍA DE GÉNERO
Mpio. Villa Díaz Ordaz,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



C. ANA PATRICIA MORALES MENDOZA
SECRETARIA MUNICIPAL
DOY FE,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025